



OFFICE OF THE GOVERNOR

GOVERNOR HENRY MCMASTER

LT. GOVERNOR PAMELA EVETTE

30 de marzo de 2020

Para publicación inmediata

Contacto: Brian Symmes, 803-673-9437

BSymmes@governor.sc.gov

El gobernador Henry McMaster ordena el acceso público a todas las playas cerradas

Rampas y aterrizajes públicos para botes cerrados en todos los lagos, ríos y vías fluviales

COLUMBIA, SC - El gobernador Henry McMaster emitió hoy la Orden Ejecutiva 2020-16, que ordena el cierre de todos los puntos de acceso público a las playas del estado, así como el cierre de todas las rampas para botes públicos, desembarcos y otros puntos de acceso en los lagos y ríos del estado. y vías fluviales.

"Como resultado del comportamiento observado el pasado fin de semana por el Departamento de Recursos Naturales y SLED, se hizo necesario cerrar el acceso público a las playas de nuestro estado, y cerrar las rampas para botes y los desembarcos en los lagos, ríos y vías fluviales de nuestro estado", dijo El gobernador Henry McMaster. "Esto es lamentable para quienes optaron por seguir responsablemente las instrucciones de nuestros funcionarios de salud pública, pero es una acción necesaria para prevenir la propagación de este virus peligroso".

La orden ejecutiva del gobernador autoriza e instruye al Departamento de Recursos Naturales de S.C., en consulta con el Departamento de Salud y Control Ambiental de S.C. y la oficina del Fiscal General, para proporcionar cualquier orientación complementaria necesaria.

"Esta Sección no se aplica a las personas que posean una licencia o permiso de pesca comercial vigente y válida en la medida en que dichas personas puedan tratar de utilizar o depender de muelles, muelles, muelles, rampas o desembarcos de barcos públicos en relación con actividades de pesca comercial, "Se lee en la orden del gobernador.

La orden no afecta de ninguna manera los derechos de los propietarios privados que viven en playas, lagos, ríos o vías fluviales.

###